

## 2.1 Académica

- Vigilar que los procesos de admisión, selección y matrícula no presenten sesgos de ningún tipo, ni empleen lenguaje discriminatorio ni excedan a las normativas académicas tanto para hombres como para mujeres.
- Los programas de cursos, giras, ferias y laboratorios deberán elaborarse bajo criterios inclusivos y de equidad (utilizándose las guías que se faciliten).
- Las clases, giras, ferias y laboratorios no deberán contener sesgos de ningún tipo ni emplear lenguaje discriminatorio.
- Coadyuvar para que el equipo, las instalaciones y los materiales cuenten con las medidas de seguridad y que sean adecuadas para el uso de la población estudiantil, docente y administrativa.
- Promover que los y las estudiantes y personal docente y administrativo conozcan la reglamentación institucional existente en materia de equidad de género.
- Se deberá instar a que el estudiantado y personal nuevo reciban formación sobre equidad de género y otros ejes transversales
- Fomentar mecanismos alternativos que faciliten el cumplimiento de las responsabilidades parentales de ambos progenitores en estudiantes, funcionarios y funcionarias.
- Fomentar técnicas y estrategias pedagógicas inclusivas, que reconozcan las diferencias, similitudes, limitaciones, habilidades y capacidades de hombres y mujeres.
- Potencializar liderazgos y otras capacidades humanas y académicas de hombres y mujeres.
- Promover que las evaluaciones de las actividades académicas se califique sin sesgos ni discriminaciones.

- Crear las condiciones para cumplir las disposiciones de la Ley 7600.
- Divulgar las estancias de apoyo del TEC para atender hombres y mujeres con discapacidades especiales.
- Divulgar en los y las estudiantes la reglamentación de hostigamiento sexual.
- Promover en Estudiantes, Profesores y Administrativos (EPA) el respeto a la orientación sexual.
- Propiciar espacios físicos para la recreación y la convivencia.
- Promover entre el EPA la convivencia armónica que evite el hostigamiento sexual (por ejemplo, campañas, conocimiento del reglamento, entre otros).